

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, ocho de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	336
Radicado:	760013110012-2022-00518-00
Proceso:	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
Demandante:	HÉCTOR BARRETO
Demandado:	HÉCTOR BARRETO PATIÑO
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SOCIO FAMILIAR Y AGREGA NOTIFICACIÓN

Se PONE EN CONOCIMIENTO a las partes Informe Socio Familiar realizado por la Asistente Social adscrita al Despacho, por el término de tres (3) días para las aclaraciones o complementación a que haya lugar.

Adicionalmente se ORDENA agregar la notificación realizada al demandado señor HÉCTOR BARRETO PATIÑO, para que obre y conste en el expediente.

1

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84f479608ede73c83759b59c971270caae70aa45bcfd69b6945c4c602daf6333**

Documento generado en 08/02/2023 12:30:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>